

Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública y
Solemne de la Sexagésima
Cuarta Legislatura,
correspondiente a su
Segundo Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
once de mayo de dos mil
veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las quince horas con treinta y dos minutos del día once de mayo de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, actuando como secretarias las diputadas Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados Lupita Cuamatzi Aguayo, Juan Manuel Cambrón Soria, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Miguel Ángel Caballero Yonca, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos de este día once de mayo de dos mil veintitrés, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura el día nueve de mayo del año en curso". Gracias favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida la orden, el Presidente dice, damos la más cordial bienvenida al Profesor Rodolfo Morales Delgado, Director de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública y de la



USET en representación del Doctor Homero Meneses, Secretario de Educación Pública, sea bienvenido Maestro. Para desahogar el primer punto de la Convocatoria se pide a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se otorga reconocimiento, estímulo económico y la Presea "50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO", a las maestras y maestros; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen; se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz. En uso de la palabra la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecinueve votos a favor y cero en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecinueve votos a favor y cero en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por unanimidad de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - - - - - - - - - - - -



Enseguida el Presidente dice, para continuar con el segundo punto de la Convocatoria, se pide al Secretario Parlamentario invite a pasar a esta sala de sesiones a las Maestras y al Maestro José Oliverio Onésimo Bedolla Morillón, Juana Luisa Guevara Flores, Encarnación Pérez Flores y Cruz Velina Vázquez Altamirano; una vez cumplida la orden el Presidente dice, asimismo, se pide a las diputadas y diputados: Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Marcela González Castillo, Lenin Calva Pérez, Leticia Martínez Cerón y Lorena Ruíz García, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, procedan a llevar a cabo la entrega del reconocimiento, estímulo económico y la Presea "50 AÑOS POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO", a las Maestras y al Maestro, que se han hecho acreedores de los mismos; se pide a las diputadas y diputados, se pongan de pie; una vez realizada la entrega del reconocimiento y demás estímulos el Presidente dice, ¡brindémosle un caluroso aplauso!. Se pide al Secretario Parlamentario acompañe al exterior de esta sala de sesiones a las Maestras y al Maestro José Oliverio Onésimo Bedolla Morillón, Juana Luisa Guevara Flores, Encarnación Pérez Flores y Cruz Velina Vázquez Altamirano; gracias, diputadas y 

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto de la Convocatoria, se pide a la **Ciudadana Diputada Blanca Águila Lima**, proceda a dar lectura a la semblanza de Xicohténcatl Axayacatzin, símbolo de Identidad y Fortaleza de Tlaxcala, en conmemoración de su aniversario luctuoso. ------

Language and the state of the s

Posteriormente el Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, dieciséis votos a favor y cero en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de



mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - -

Finalmente el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **dieciséis** horas con **cinco** minutos del día once de mayo de dos mil veintitrés, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarias que autorizan y dan fe. ------

C. Bladimir Zainos Flores
Dip. Presidente

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez Dip. Secretaria C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez Dip. Secretaria